

ACCIÓN

Revista informativa del Gobierno Nacional | Del 25 al 30 de septiembre de 2023 | AÑO 4 #151 | República de Panamá



**CINCO COMUNIDADES
BENEFICIADAS CON CENTRO
MATERNO INFANTIL DE EL COPÉ**

ACCIONES GUBERNAMENTALES

Amigos todos:

Esta semana, el Consejo de Gabinete aprobó crédito por B/.26 millones para reforzar el abastecimiento de medicamentos y la atención del programa de hemodiálisis en las 16 regiones del Ministerio de Salud en todo el país, así como para cancelar servicios prestados por personal de salud en las unidades especializadas para atender a estos pacientes.

Con estos recursos se refuerza la disponibilidad de medicamentos seguros y eficaces, y se pasa del “no hay” al “sí hay”, uno de los objetivos del Plan de Acción de nuestro gobierno.

Además, el consejo de ministros aprobó un contrato de préstamo por B/.19 millones para financiar el Centro de Investigación y Producción en Agricultura bajo Ambiente Controlado, el cual se articula con la Política Agroalimentaria del Estado, que concibe la tecnología como instrumento de impulso al sector agropecuario y de ayuda a las universidades para generar soluciones agroecológicas en el país.

La producción en ambiente controlado potencia y protege la producción agrícola de elementos externos mediante tecnologías para controlar suelo, agua, clima, nutrición y temperatura y reducir el uso de agroquímicos.

El Ejecutivo recibió del Instituto de Meteorología e Hidrología de Panamá un informe sobre el comportamiento del fenómeno El Niño en el último trimestre de este año. Esto, en seguimiento de que en mayo pasado el Consejo de Gabinete declaró el estado de emergencia ambiental en todo el territorio nacional frente a la sequía prolongada como consecuencia de la crisis climática que afecta al mundo.

**Saludos,
Laurentino Cortizo Cohen**

Presidente de la República de Panamá



CONTENIDO

4



**OBRAS Y BENEFICIOS
PARA COCLÉ POR
B/17,811,715.40**

11



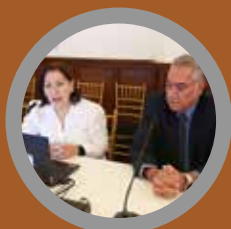
**FONDOS PARA
ABASTECIMIENTO
DE MEDICAMENTOS
Y PROGRAMA DE
HEMODIÁLISIS**

12



**RADIODIFUSIÓN
RECONOCE
RESPALDO DEL
GOBIERNO**

13



**ACCIONES PARA
ENFRENTAR
FENÓMENO DE
EL NIÑO**

14



**CERCA DE OCHO
CENTROS EDUCATIVOS
SERÁN INAUGURADOS
ENTRE OCTUBRE Y
DICIEMBRE**

17



**PANAMÁ CONTARÁ
CON 24 EQUIPOS
EN LA OLIMPIADA
MUNDIAL DE
ROBÓTICA**

18



**ENTREGAN MODERNO
EQUIPO MÉDICO AL
HOSPITAL DEL NIÑO**

28



**POR UNA NUTRICIÓN
ESCOLAR
SALUDABLE**

55



**OPORTUNIDADES
ACADÉMICAS QUE
CAMBIAN VIDAS**


REPÚBLICA DE PANAMÁ
GOBIERNO NACIONAL

MINISTERIO DE
LA PRESIDENCIA
DIRECCIÓN GENERAL DE
COMUNICACIÓN (DGC)

ACCIÓN

Revista informativa del Gobierno Nacional
Órgano informativo digital interinstitucional
Teléfono (507) 527-9537



Foto de portada:
Ministerio de la
Presidencia

708 ACTIVIDADES EN 50 MESES DE GESTIÓN



EL PUENTE SOBRE RÍO CHORRERITA CONECTA LOS PUEBLOS DESDE NANZAL HASTA LA COLORADA Y BENEFICIARÁ A UNAS 5,741 PERSONAS.

OBRAS Y BENEFICIOS PARA COCLÉ **POR B/.17,811,715.40**

El Gobierno Nacional entregó obras y beneficios por B/.17,811,715.40 en la Gira de Trabajo Comunitario (GTC) 152, que se desarrolló el viernes 29 de septiembre en la provincia de Coclé con la participación de 19 instituciones lideradas por el presidente, Laurentino Cortizo Cohen. Esta es la visita número 15 que se hace en esta provincia y en esta ocasión se llevaron soluciones a moradores de las comunidades de Penonomé, Antón, La Pintada, Natá y Olá. En la actividad se inauguró el Centro Materno Infantil de El Copé, con inversión de B/.11,518,501.05, y el puente sobre el río Chorrerita, por

B/.1,173,719.40. Además, se entregaron 85 proyectos comunitarios de diversa índole, con una inversión de B/.3,326,363.58, que ayudarán al bienestar de moradores y al desarrollo de cinco municipios coclesanos. Del mismo modo, se entregó obras y órdenes de proceder y de compras por B/.972,719.98 para ejecutar trabajos a varias comunidades de la región, entre ellas, la rehabilitación de la Catedral San Juan Bautista, por B/.259,955.93. En esta GTC, las entidades participantes también otorgaron beneficios en materia de primera infancia, educativa, salud, vivienda, agropecuaria, emprendimiento y de apoyo financiero.



GIRA DE TRABAJO COMUNITARIO 152



NUEVOS PROFESIONALES RECIBIERON CERTIFICACIÓN EN CARRERAS TÉCNICAS.



SE ENTREGARON 14 SEMENTALES A GANADEROS POR UN MONTO DE B/. 38,500.00.



SE OTORGATON KIT CONTIGO EN LA PRIMERA INFANCIA POR B/. 6,720.00.



ESTUDIANTES OBTUVIERON BECAS, "LAPTOPS" Y TABLETAS.



ASISTENCIA SOCIAL EDUCATIVA PARA HIJOS DE COOPERATIVISTAS.



FIRMA DE CONTRATO PARA LA INSERCIÓN LABORAL.

COMUNIDADES: PENONOMÉ, ANTÓN, LA PINTADA, NATÁ Y OLÁ.

INSTITUCIONES PARTICIPANTES: MINSA, MIDA, MIDES, MUJER, SENADIS, ARAP, BDA, IFARHU, PRESIDENCIA, MIVIOT, MOP, ANATI, MITRADEL, INADEH, AMPYME, IPACOOOP, MICULTURA, DAS Y AND.

GIRA DE TRABAJO COMUNITARIO 152



EL PUESTO DE ATENCIÓN BENEFICIARÁ A 18 MIL PERSONAS DE LOS CORREGIMIENTOS EL HARINO, EL POTRERO, PIEDRAS GORDAS DE LA PINTADA Y EL PALMAR DE OLÁ.

INAUGURAN NUEVO CENTRO MATERNO INFANTIL EN EL COPÉ



Más de 18 mil personas de los corregimientos El Harino, El Potrero, Piedras Gordas de La Pintada y El Palmar de Olá se beneficiarán con el nuevo, moderno, amplio y equipado Centro Materno Infantil de El Copé de La Pintada, inaugurado por el presidente, Laurentino Cortizo Cohen, en el marco de la GTC 152. Este centro médico, con inversión de B/.11,518,501.05, brindará atención de urgencias y partos las 24 horas; y de 7:00 a.m. a 3:00 p.m. de medicina general, odontología, farmacia, registros médicos, ginecología, pediatría, electrocardiograma, laboratorio, enfermería, peso, talla y trabajo social. Cuenta, además, con depósito de medicamentos, tanque de agua potable, cuarto y casset de bombas, acera de hormigón, cuarto para planta eléctrica, depósito de desechos hospitalarios, recámaras para personal médico, cocineta, lavandería, salón de reuniones, sala-comedor, entre otros.

GIRA DE TRABAJO COMUNITARIO 152

ABREN PUENTE VEHICULAR SOBRE **EL RÍO CHORRERITA**



LA NUEVA ESTRUCTURA SE CONSTRUYÓ CON INVERSIÓN DE B/1,173,719.40.

En cumplimiento de la misión de mejorar la conectividad terrestre entre las comunidades ubicadas en áreas de difícil acceso, el presidente de la República, Laurentino Cortizo Cohen, inauguró el nuevo puente modular vehicular sobre el río Chorrerita, en la provincia de Coclé. La nueva estructura forma parte del proyecto Puentes Modulares para el Progreso y tiene un costo de B/1,173,719.40. Este puente está ubicado en el corregimiento de Juan Díaz, en el distrito de Antón, y tiene una longitud de

200 pies (60.96 metros); es de una vía (4.20 metros de calzada) y dos pasarelas peatonales de 1 metro de ancho en cada lado del puente. El alcance del proyecto incluye el diseño y la construcción de ambos estribos, la excavación para las estructuras, la construcción de las losas de accesos en ambos lados del puente, la señalización horizontal y vertical, las barreras guardavías de acero (Flex-beam), la instalación del puente modular, la reubicación de utilidades públicas en caso de ser necesario, entre otros.



GIRA DE TRABAJO COMUNITARIO 152



EN CINCO DISTRITOS DE LA PROVINCIA DE COCLÉ SE ENTREGARON OBRAS DE MEJORAMIENTO DE ACUEDUCTOS, PARQUES, CENTROS DE SALUD, ESCUELAS Y CALLES, ENTRE OTRAS.

PROYECTOS POR B/.3.3 MILLONES EN MUNICIPIOS COCLESANOS

Con inversión de B/.3,326,363.58, se ejecutaron 85 proyectos comunitarios en cinco distritos de la provincia de Coclé, los cuales fueron entregados en la Gira de Trabajo Comunitario (GTC) No. 152, que realizó el Gobierno Nacional, el 29 de septiembre, encabezada por el presidente, Laurentino Cortizo Cohen. Las obras entregadas consistieron en mejoramiento de acueductos, parques, centros de salud, escuelas, calles y caminos; capillas e iglesias, cementerios, plazas y casas comunales, así como también construcción de canchas multiuso, puentes peatonales, rehabilitación de museo, alumbrado público rural, entre otros proyectos que serán de beneficio para los pobladores y para el desarrollo del área. Los municipios beneficiados fueron: Penonomé, donde se realizaron trabajos con una inversión de B/.587,555.03; Aguadulce, con B/.474,183.03; La Pintada, con B/.451,250.00; Natá, con B/.371,250.00; y Antón, con B/.1,442,125.52.



GIRA DE TRABAJO COMUNITARIO 152

OBRAS Y ÓRDENES DE COMPRAS PARA **MEJORAS COMUNITARIAS**



SE REHABILITÓ Y SE HIZO MEJORAS A LA CATEDRAL SAN JUAN BAUTISTA, POR UN VALOR DE B/.259,955.93.

A través del programa Transformando Vidas, de la Dirección de Asistencia Social (DAS) del Ministerio de la Presidencia, se entregaron órdenes de proceder para construir veredas y órdenes de compras para mejoras a escuelas, acueductos y adquirir buses, en el marco de la Gira de Trabajo Comunitario 152 del Gobierno Nacional en la provincia de Coclé. El monto total de inversión en estos proyectos es de B/.972,719.98. Con este programa social también se otorgaron implementos deportivos, materiales educativos, y obras terminadas que consistieron en construcción de canchas multiuso y rehabilitación de una parroquia. Entre los proyectos de mayor inversión entregados,

destacan la rehabilitación y mejoras a la Catedral San Juan Bautista (B/.259,955.93); la construcción de canchas multiusos en la Escuela Bilingüe Membrillo (B/.236,884.09) y en el Instituto Carmen Conte Lombardo (B/.188,790.27). Por otro lado, se entregó las órdenes de compra para un bus de 32 pasajeros como donación a la Junta Comunal de San Juan De Dios (B/.81,004.54) y otro de 15 pasajeros a la Junta Comunal de Coclé (B/.34,262.86), para el traslado de pacientes de diálisis. De igual forma, se dio órdenes de proceder para la construcción de 640 metros lineales de veredas en el corregimiento de La Pava (B/.47,503.79) y de 500 metros lineales de veredas desde El Copé hasta El Cristo (B/.39,491.44).



PRESIDENTE ATENDERÁ OPINIONES SOBRE EL CONTRATO MINERO



El jefe del Ejecutivo se reunirá la próxima semana con su homólogo de Costa Rica para tratar el tema de la migración irregular.

El gobernante indicó que, una vez reciba el documento oficial de la Asamblea, éste se someterá a Consejo de Gabinete para que apruebe retirar el proyecto.

Aunque las opiniones relativas al contrato minero, vertidas en el primer debate de la Comisión de Comercio de la Asamblea Nacional, no eran vinculantes, estas serán atendidas, aseguró el presidente

de la República, Laurentino Cortizo Cohen, durante un conversatorio con medios de comunicación en la provincia de Coclé, donde realizó la Gira de Trabajo Comunitario 152. "No he leído la resolución,

no he recibido el documento oficial, pero tengo información que entre las recomendaciones está la eliminación del tema de expropiación y el de circunscribir el área concesionada", dijo el jefe del Ejecutivo. Indicó que en su momento se informó que las consultas en primer debate no eran vinculantes, pero "este Gobierno escucha a la gente, es respetuoso de las opiniones y no es persecuidor", por lo que serán atendidas. También explicó que cuando tengan la resolución oficial de la Asamblea, el documento se pasa al Consejo de Gabinete para aprobar el retiro del proyecto; luego se hacen las modificaciones y vuelve al Gabinete para su aprobación y seguir el curso correspondiente. Durante el conversatorio, el presidente Cortizo Cohen dijo que se reunirá la próxima semana con su homólogo costarricense, Rodrigo Chaves, para tratar el tema de la migración irregular que afecta a ambos países. El mandatario adelantó que hay coincidencias en cuanto a que el flujo de migrantes debe ser ordenado y seguro.





Para los servicios de tratamiento de hemodiálisis ambulatoria, se destinan más de B/.1.9 millones; y B/.68 mil para el pago de servicios prestados por personal de salud a los pacientes con esta enfermedad.

APRUEBAN FONDOS PARA ABASTECIMIENTO DE MEDICAMENTOS Y PROGRAMA DE HEMODIÁLISIS

El Consejo de Gabinete celebrado el 25 de septiembre aprobó un crédito adicional por B/.26,354,731.00 con el propósito de reforzar los gastos y cumplir compromisos de abastecimiento de medicamentos en las 16 regiones de salud del Ministerio de Salud (Minsa) para los meses de septiembre a diciembre de este año. Los recursos destinados al Presupuesto General del Estado del 2023 buscan asegurar los servicios de tratamiento de hemodiálisis ambulatoria para pacientes de insuficiencia renal crónica, y atender compromisos contractuales por los servicios informáticos de los resultados de laboratorios clínicos y banco de sangre. Para los servicios de tratamiento de hemodiálisis ambulatoria, se destinan más de B/.1.9 millones; y B/.68 mil para el pago de servicios prestados por personal de salud a los pacientes con esta enfermedad en los distintos hospitales a cargo del Minsa. Además, el Consejo de Ministros aprobó un contrato de préstamo por B/.19 millones para financiar el Centro de Investigación y Producción en Agricultura bajo Ambiente Controlado (CIPAC), proyecto a cargo de la Secretaría Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación (Senacyt). Este proyecto va

de la mano de la Política Agroalimentaria del Estado, basada en el desarrollo de la tecnología como apoyo al impulso del sector agropecuario y busca ayudar a las universidades en mejorar las cadenas de suministros y generará soluciones agroecológicas en el país.



En esta sesión además se aprobó un contrato de préstamo por B/.19 millones para financiar el Centro de Investigación y Producción en Agricultura bajo Ambiente Controlado (CIPAC), a cargo de la Senacyt.

El Consejo de Gabinete aprobó un crédito adicional por B/.26,354,731.00 con el propósito de reforzar los gastos y cumplir compromisos adquiridos en estos renglones.

ASOCIACIÓN PANAMEÑA DE RADIODIFUSIÓN RECONOCE RESPALDO DEL GOBIERNO

La APR distinguió como miembro honorífico de esa agrupación al Presidente de la República por su firme convicción democrática.

Durante el primer encuentro radiofónico, celebrado el 27 de septiembre, el presidente de la Asociación Panameña de Radiodifusión (APR), Pedro Nicanor Solís Espino, destacó el apoyo que han recibido por parte del presidente, Laurentino Cortizo Cohen, para evitar el cierre de medios de comunicación durante la pandemia y reconoció el respeto y cercanía que ha mantenido su administración con los radiodifusores del país. Solís Espino recordó que en pandemia las radioemisoras perdieron el 80% de su inversión publicitaria, lo que puso en entredicho la supervivencia de estas empresas en el país. En ese momento, explicó Solís, el jefe del Ejecutivo entendió la situación que atravesaban y apoyó al sector con la inversión publicitaria. "Sin la inversión económica que recibieron todos los medios de comunicación por la justa compensación de los servicios de



comunicación hubieran sido imposible seguir", precisó. En su intervención, el presidente Cortizo Cohen reconoció el papel que jugó la radio para incorporar con sus mensajes a la población en la lucha contra el Covid-19 y ahora en la recuperación económica. El gobernante afirmó que con la crisis sanitaria por la pandemia, la radio recibió un golpe económico severo, principalmente en la inversión publicitaria, por lo

que se comprometió a hacer el mayor esfuerzo para impedir que alguna emisora de radio o medio de comunicación tuviera que cerrar. Indicó que desde el gobierno cumplió con ese propósito a través de pauta publicitaria estatal en los medios, en la medida en que lo necesitara, sin consideraciones políticas de ningún tipo para favorecer a alguno en perjuicio o desventaja de otros.

que se comprometió a hacer el mayor esfuerzo para impedir que alguna emisora de radio o medio de comunicación tuviera que cerrar. Indicó que desde el gobierno cumplió con ese propósito a través de pauta publicitaria estatal en los medios, en la medida en que lo necesitara, sin consideraciones políticas de ningún tipo para favorecer a alguno en perjuicio o desventaja de otros.



ACCIONES PARA ENFRENTAR FENÓMENO DE EL NIÑO

El pasado mes de mayo, el Consejo de Gabinete declaró el estado de emergencia ambiental en todo el territorio nacional frente a la sequía prolongada.

El ministro de la Presidencia, José Simpson Polo, encabezó una reunión realizada el 26 de septiembre en la que se dio seguimiento al estado del fenómeno de El Niño y su comportamiento para el último trimestre del año, con el objetivo de tomar medidas que permitan anticipar posibles afectaciones a la población. Durante la reunión, la directora del Instituto de Meteorología e Hidrología de Panamá, Luz Graciela de Calzadilla, explicó que actualmente El Niño ha alcanzado una intensidad moderada. Las condiciones del fenómeno están presentes y se espera que alcance su máxima intensidad entre noviembre de 2023 y enero de 2024. Se prevé que El Niño continúe durante el invierno del hemisferio Norte, con más del 95% de probabilidad, entre enero a marzo de 2024. Sobre la temperatura registrada, se observa un aumento de la temperatura promedio del aire entre 1°C a 2°C en el país. En lo que respecta a lluvias, el primer semestre del 2023 ocupa la posición número 1 en el ranking de los años más secos, en un análisis histórico desde 1981. El año 2023 mantiene en promedio un déficit del 48% en las precipitaciones. El pasado mes de mayo, el Consejo de Gabinete declaró el estado de emergencia ambiental en todo el territorio nacional frente a la sequía prolongada como consecuencia de la crisis climática que afecta al mundo. El Ministerio de Desarrollo Agropecuario (MIDA), Instituto



De acuerdo con datos del Instituto de Meteorología e Hidrología de Panamá, las condiciones del fenómeno están presentes y se espera que alcance su máxima intensidad entre noviembre de 2023 y enero de 2024.



de Acueductos y Alcantarillados Nacionales (IDAAN), Ministerio de Ambiente, Autoridad Nacional de Servicios Públicos y el Instituto de Meteorología e Hidrología de Panamá son las entidades encargadas de ejecutar los planes de acción para contrarrestar la situación y adoptar las medidas

necesarias, entre ellas el Plan Sequía que adelanta el MIDA y que está apoyando a los productores a nivel nacional. En la reunión estuvieron presentes también Jorge Rivera Staff, secretario nacional de Energía; y José Alejandro Rojas Pardini, ministro consejero de Facilitación de la Inversión Privada.

CERCA DE OCHO CENTROS EDUCATIVOS SERÁN INAUGURADOS ENTRE OCTUBRE Y DICIEMBRE DE 2023



Durante la sesión del Gabinete de Seguimiento a la Ejecución y Compromisos, el MOP adelantó el avance en proyectos prioritarios como la carretera Ocú - Las Minas; Playa Monagre, en Los Santos; y Pixvae, en Veraguas.

Los ministerios de Gobierno, Obras Públicas, Educación y el Instituto de Acueductos y Alcantarillados Nacionales (IDAAN) rindieron su informe de actualización de los proyectos prioritarios en el Gabinete de Seguimiento a la Ejecución y Compromisos, dirigido por el ministro de la Presidencia, José Simpson Polo; el viceministro, Carlos García; y el secretario de Asociación Público Privada, Saleh Asvat. Durante la reunión, el viceministro de Infraestructura Pública del Meduca, Ricardo Sánchez, indicó sobre próxima inauguración de centros educativos, entre octubre y diciembre, como la Escuela Secundaria Pedro Pablo Sánchez, con 100% de avance, para inaugurar en octubre; al igual que la escuela de Nuevo Emperador; el Anastasia Mitre, con un 93%; para el mes de diciembre, así como los centros educativos de Los lagos, con 93%; San Félix, Altos de San

Francisco, con 97%; José Encarnación Escala, 99%. El colegio José Daniel Crespo, que está en la etapa final, está programado para inaugurar entre diciembre y enero. Por su parte, el Ministerio de Obras Públicas (MOP) detalló adelantos en proyectos prioritarios, como la carretera Ocú-Las Minas; Playa Monagre, en Los Santos; y Pixvae, en Veraguas, por inaugurar en octubre. También informaron sobre los avances en la construcción de los Puentes para el Progreso en Veraguas y Antón. El ministro de Gobierno, Roger Tejada, informó que está en Contraloría, para refrendo, el proyecto de modernización del Complejo la Mega Joya, La Joyita y La Joya, con la colocación de cámaras de seguridad, así como el de la cárcel de Colón. Por su parte, el director del IDAAN, Juan Antonio Ducruet, informó de los proyectos para mejorar el suministro de agua potable en diversos lugares del país.

Entre las escuelas se encuentran: Pedro Pablo Sánchez y Nuevo Emperador, en Panamá Oeste; y Anastasia Mitre y Altos de Los Lagos, en Colón.



En agosto pasado, el documento fue presentado ante el pleno de la Asamblea Nacional por el ministro de la Presidencia, José Simpson Polo, atendiendo autorización del Consejo de Gabinete.

SE INICIA PRIMER DEBATE AL PROYECTO DE LEY QUE **REGULA LA CARRERA ADMINISTRATIVA**

La directora general de Carrera Administrativa, Sara Pedreschi, asistió el 27 de septiembre a la Comisión de Gobierno y Asuntos Constitucionales de la Asamblea Nacional, instancia que inició el primer debate del proyecto de ley 1075, que regula la Carrera Administrativa. "Es una propuesta técnica que beneficiará el funcionamiento del Estado", dijo la directora Pedreschi. Agregó que con las modificaciones se establece la evaluación del desempeño y rendimiento a todos los funcionarios sin excepción; también se unifican las causales de destitución. "Es una oportunidad histórica para hacer del Estado un ente más eficiente", concluyó. En agosto del presente año, el documento fue presentado ante el pleno de la Asamblea Nacional por el ministro de la Presidencia, José Simpson Polo, atendiendo una autorización del Consejo de Gabinete. Entre los aspectos más relevantes del proyecto está el de regular de una manera más eficiente lo relativo al ascenso y movilidad laboral de los servidores públicos a través de un procedimiento especial regulado científicamente. Adicional, se integra el beneficio de la lactancia materna para las funcionarias. El proyecto de ley establece y regula la Carrera Administrativa con el fin de hacer de

esta norma una herramienta jurídica ordenada, de fácil entendimiento y aplicación, tanto para las autoridades nominadoras como para las oficinas institucionales de recursos humanos y los servidores públicos al servicio del Estado. La propuesta fue ampliamente consultada con instituciones como el Ministerio de Economía y Finanzas, el Ministerio de Trabajo y Desarrollo Laboral y el Ministerio de la Presidencia. La Carrera Administrativa nació a través de la Ley 9 del 20 de junio de 1994, que establece y regula los derechos y deberes de los servidores públicos.



Entre las modificaciones se establece la evaluación del desempeño y rendimiento a todos los funcionarios sin excepción.

FERIA INTEGRAL DE SALUD BENEFICIA A MÁS DE 2 MIL PERSONAS



Unas 20 instituciones participaron en la feria integral

Es la sexta feria que realiza el Despacho de la Primera Dama en lo que va del año, para dar cobertura a 17 mil personas de Panamá Norte, San Miguelito, Chepo, La Chorrera, Darién y Santiago.

La Feria Integral "Salud y Bienestar en tu Comunidad", organizada por el Despacho de la Primera Dama de la República, llegó a la provincia

de Veraguas para beneficio de más de 2,000 personas. Esta es la sexta feria que realiza el Despacho en lo que va del año, beneficiando a unas

17 mil personas de Panamá Norte, San Miguelito, Chepo, La Chorrera, Darién y Santiago. El evento, que se desarrolló en la cancha techada del corregimiento de Canto del Llano, en el distrito de Santiago, brindó atención en salud con diversos servicios. Las clínicas móviles del Despacho de la Primera Dama ofrecieron servicios de mamografía, ultrasonido, vacunación, toma de Papanicolaou y electrocardiograma. Mientras, el Ministerio de Salud brindó nutrición, promoción de salud, medicina general, vacunación del esquema nacional, laboratorio y farmacia. En esta actividad también se realizó tamizaje visual para adultos mayores de 40 años con entrega de lentes de lectura y tamizaje visual para niños con posterior entrega de lentes medicados. El Instituto de Mercadeo Agropecuario estuvo presente con su Agroferia, donde ofreció venta de productos agrícolas a bajo costo. También hubo atención veterinaria con desparasitación. Participaron unas 20 instituciones del Estado con "stands" informativos y promocionales.



Las clínicas móviles Salud Sobre Ruedas brindaron atención especializada.



PANAMÁ ESTARÁ REPRESENTADA POR 24 EQUIPOS EN LA OLIMPIADA MUNDIAL DE ROBÓTICA

Se asignaron ocho cupos adicionales, siendo este un importante logro como país para que los estudiantes panameños puedan demostrar sus habilidades en la competencia mundial.

En medio del acto de premiación de la Olimpiada Nacional de Robótica, la primera dama de la República, Yazmín Colón de Cortizo, anunció que aumentó a 24 el número de equipos que representarán a Panamá en la World Robot Olympiad (WRO), que se desarrollará en noviembre próximo. La cifra preliminar era de 16 equipos, pero gracias a gestiones con la directiva de la World Robot Olympiad internacional, se logró la aprobación de la participación de ocho equipos más para la competencia mundial que se llevará a cabo del 7 al 9 de noviembre en el Panamá Convention Center. La primera dama destacó que su Despacho sigue comprometido en respaldar el esfuerzo y creatividad de cientos de estudiantes, que son los principales protagonistas en este camino a la Olimpiada Mundial de Robótica, una ventana para mentes brillantes que innovan desde sus ideas con el fin de transformar el mundo. Los equipos conformados por tres estudiantes y un tutor recibieron un set de Olibot Arduino Advanced cada uno, donados por la Asociación Pro Obras de Beneficencia (APROB) del Despacho de la Primera Dama y que les ayudará en la preparación de nuevos proyectos. Marvin Castillo, presidente de Fundesteam, manifestó que gracias a la visión de la Primera Dama y el apoyo del Presidente de la República y el Ministerio de Educación, se observan importantes avances en educación STEAM, logrando participaciones históricas en las Olimpiadas Regionales,



La primera dama, Yazmín Colón de Cortizo, hizo el anuncio en el acto de premiación a los 24 equipos ganadores de la novena Olimpiada Nacional de Robótica.

Nacionales y la Olimpiada Mundial. Castillo finalizó recordando que la robótica educativa y las "STEAM" son el camino para que Panamá se sume a la cuarta revolución industrial.



Se entregó un sistema de fijación craneal y retracción cerebral para intervenciones quirúrgicas.

ENTREGAN MODERNO EQUIPO MÉDICO AL **HOSPITAL DEL NIÑO**

El Ministerio de la Presidencia, a través del Despacho de la Primera Dama de la República de Panamá, liderado por Yazmín Colón de Cortizo, entregó al Hospital del Niño Dr. José Renán Esquivel un sistema de fijación craneal y retracción cerebral que puede mejorar significativamente la seguridad y la eficacia de las intervenciones neuroquirúrgicas en pacientes pediátricos. La primera dama destacó que, con esta donación, el Despacho sigue enfocado en ayudar a mejorar la seguridad y la calidad de la atención médica que brinda el servicio de neurocirugía del Hospital del Niño a los pacientes



Este dispositivo garantiza precisión y seguridad en las cirugías cerebrales que se realizan en el Hospital del Niño.

pediátricos. El soporte craneal Mayfield es un dispositivo diseñado para proporcionar estabilidad y acceso durante las cirugías cerebrales. Consiste en un conjunto de elementos que se fijan de manera segura al cráneo del paciente, permitiendo una inmovilización efectiva de la cabeza y la posibilidad de realizar acciones controladas durante la cirugía. Algunos de los beneficios de este dispositivo son: estabilidad y precisión, acceso óptimo, minimización del tiempo quirúrgico, seguridad del paciente y mejora en los resultados. El sistema de soporte craneal representa un avance tecnológico fundamental en el campo de la neurocirugía pediátrica; su adopción y uso adecuado son esenciales para continuar avanzando en esta disciplina y brindar lo mejor a los jóvenes pacientes.

Algunos de los beneficios de este dispositivo en la Neurocirugía Pediátrica son: estabilidad y precisión, acceso óptimo, minimización del tiempo quirúrgico, seguridad del paciente y mejora en los resultados.



Los estudiantes recibieron servicios de optometría y fonoaudiología.

EVALUACIONES OFTALMOLÓGICAS A **800 ESTUDIANTES EN VERAGUAS**

El programa Ver y Oír para Aprender está dirigido principalmente a estudiantes de centros educativos oficiales de comunidades vulnerables.

El Despacho de la Primera Dama llevó a cabo, el 26 y 27 de septiembre, una jornada de atención del programa Ver y Oír para Aprender en la Escuela La Soledad, del distrito de Santiago, en la provincia de Veraguas, donde se evaluó a más de 800 estudiantes. Los estudiantes de al menos 13 centros educativos de esa provincia, recibieron atención de Optometría y Fonoaudiología. Tras la evaluación los especialistas determinan si requieren lentes medicados o audífonos. Los padres de familia expresaron su agradecimiento con el Despacho de la Primera Dama por llevar estos servicios de salud especializados a los estudiantes y brindar lentes y audífonos según el diagnóstico. La directora de la Escuela La Soledad, Janet Stevenson, mostró su complacencia por la organización y desarrollo del programa Ver y Oír para Aprender en el distrito de Santiago, atendiendo a una población infantil



Participaron estudiantes de al menos 13 centros educativos de esta provincia.

que en muchos casos migra de la Comarca. Este programa es dirigido principalmente a estudiantes de centros educativos oficiales de

comunidades vulnerables. Equipos de la Universidad Especializada de las Américas (UDELAS) realizan los tamizajes visuales y auditivos.

PLAN DE ESTUDIOS ACADÉMICOS PARA RESIDENTES DE **BURUNGA, EN ARRAIJÁN**



Los beneficiarios no habían culminado sus estudios, ya sea de primaria, premedia, media o universidad.

El Programa Saneamiento de Panamá (PSP) y la contratista BTD Proyectos 12, S.A., que ejecuta el proyecto “Diseño y construcción de la red de alcantarillado de Burunga Este”, brindan la oportunidad de retomar sus estudios académicos a residentes de algunas comunidades del corregimiento de Burunga, distrito de Arraiján. A través de un volanteo en el área de influencia del proyecto, se identificó que varias personas no han culminado sus estudios. Para el PSP, es importante impactar de manera positiva, por lo que se puso en marcha la iniciativa “De vuelta a clases”, con el objetivo de motivar e incentivar a las personas para que vean la educación como una vía de superación y crecimiento personal y profesional. La metodología de



estudio es a través de módulos, en los cuales reciben diversas materias con material suministrado por docentes del Centro de Educación Básica General 11 de Octubre, escuela que está dentro del área de influencia del proyecto, ya que además de estudiar, estas personas forman parte de la mano de obra activa del proyecto. Estos jóvenes están cursando los niveles de primaria, premedia, media e incluso universidad, dependiendo del último curso al que asistieron. El compromiso que se establece es acudir una vez a la semana de forma presencial y entregar el módulo en la fecha indicada por sus profesores, con lo cual se crea en ellos la responsabilidad de cumplir con sus asignaciones y a la vez comenzar a trazar nuevas oportunidades.

Esta iniciativa educativa se enfoca en mejorar de manera sostenible la calidad de vida de la población, el medio ambiente y las condiciones sanitarias de Panamá.



La escuela Ipetí Emberá es uno de los 17 centros educativos en los que se desarrollan obras de mejoramiento de la infraestructura.

DESARROLLO DE PROGRAMAS PARA MEJORAR EDUCACIÓN EN LAS COMARCAS

El Ministerio de Educación y el Banco Mundial aplican en 176 escuelas de diferentes territorios comarcales el modelo de currículo del Plan Nacional de Educación Intercultural Bilingüe.

El Plan de Desarrollo Integral de los Pueblos Indígenas de Panamá, que desarrolla el Ministerio de Educación con el apoyo del Banco Mundial (BM), mantiene en proceso varios proyectos destinados a mejorar la infraestructura de 17 centros educativos en 26 comunidades indígenas para el bienestar de 37,442 estudiantes de distintas comarcas. Asimismo, con miras a reformar la calidad y pertinencia cultural en la Educación Intercultural Bilingüe (EIB), el Ministerio de Educación (Meduca), en conjunto con el BM, desarrolla en 176 escuelas de diferentes territorios comarcales el modelo de currículo del Plan Nacional de EIB con materiales educativos, capacitación, implementación y evaluación. La Ley 88 promueve la oportunidad de realizar propuestas educativas con metodología intercultural, participativa y de calidad, al incorporar aprendizajes de pedagogía que fortalezcan la identidad, historia y el sentido de pertenencia de los pueblos originarios. El organismo financiero internacional ofrece las

oportunidades educativas a los estudiantes indígenas, reduce las brechas de inequidad existentes, protege y consolida los idiomas originarios e inserta a la población originaria en el proceso de desarrollo del país.



ANUNCIAN FINALISTAS DEL CONCURSO DE ORATORIA 2023



El tema tiene como objetivo fomentar las mejores prácticas en el uso de energías limpias sostenibles, enfocado en el futuro de la población y del planeta.

La competencia estudiantil busca despertar en la juventud propuestas que generen ideas, planteamientos y soluciones.

Con el tema “La transición energética en Panamá: Una oportunidad para la sostenibilidad, democratización y desarrollo económico del país”, presentado este año por la Secretaría Nacional de Energía, se dieron a conocer las 15 regiones educativas que pasaron a la gran final del Concurso Nacional de Oratoria 2023, que se celebrará el 12 de noviembre próximo. Los 15 finalistas,

destacados por su mayor esfuerzo y dedicación para desarrollar el tema, fueron los representantes de los colegios de Puerto Armuelles, Francisco Morazán, el Instituto Panamericano de David y Beatriz Miranda de Cabal, de la región educativa de Chiriquí; además, Christian Academy Panamá, Instituto Episcopal San Cristóbal y el Saint Mary's School, de Panamá Centro. También la Academia Santa Rosa de Lima, Centro Educativo Santo Domingo, ambos de Coclé; de la región escolar de Panamá Norte, Badi School; por Panamá Oeste, Escuela Secundaria Pedro Pablo Sánchez; por San Miguelito, el Colegio Bilingüe Panamá; en Bocas del Toro, el Colegio Bilingüe de Changuinola; por Los Santos, el Colegio Manuel María Tejada Roca; y por Herrera, el Colegio Rafael Quintero. En esta versión 18 del concurso, los estudiantes disertaron sobre el tema que lleva este año la competencia y destacaron en elocuencia, talento y retórica con un tema de vital importancia para el país como es la transición energética a futuro.





Con las mejoras se extenderá también la capacidad del servicio de internet.

AVANCE DE OBRAS EN LA **ESCUELA DE VALLE RISCO**



Se atiende a 1,500 estudiantes en los distintos niveles del sistema educativo.

El Ministerio de Educación (Meduca) informó a la comunidad del Centro de Educación Básica General de Valle Risco, en Kusapín, comarca Ngäbe Buglé, del avance de las obras que se realizan en este plantel con una inversión de B/.5 millones para impactar positivamente a 1,500 estudiantes. En la actualidad, el Meduca ejecuta dos obras de modernas estructuras. En su primera fase, la edificación tiene avances del 90% con la inversión de B/.1,090,000; la segunda, muestra 48% de adelanto con presupuesto de B/.3.4 millones. En concepto del Fondo Agropecuario, se informó que el plantel tiene una partida de B/.85,000 para desarrollar proyectos como la cría de animales, construcción de galeras, adquirir equipo agrícola y otros insumos. En cuanto al Fondo de Equidad y Calidad de la Educación, la comunidad educativa tiene a su disposición una partida de B/.75,000, para desarrollar programas, compra de equipos de laboratorios, materiales didácticos, sostener el comedor escolar y realizar mejoras a la estructura del plantel.





Estudiantes del CEBG El Limón y del Centro Educativo Koskuna participan en la capacitación.

JORNADAS DE SENSIBILIZACIÓN EN **MATERIA AMBIENTAL**

Este plan es una herramienta de apoyo para el manejo socioambiental del proyecto “Servicios de limpieza y mejoras del sistema sanitario en los distritos de Arraiján y La Chorrera”.

En colaboración con la empresa contratista Consorcio Saneamiento ASB, el Programa Saneamiento de Panamá (PSP) realizó jornadas de sensibilización en materia ambiental con 53 docentes y 361 estudiantes del Centro de Educación Básica General (CEBG) El Limón, en La Chorrera; y el Centro Educativo Koskuna, en Veracruz, como parte del desarrollo de un plan de educación ambiental. Para la implementación de estas actividades, se programó en los meses de julio y agosto de 2023 el taller “Conociendo tu sistema de alcantarillado sanitario”, que en una primera fase contempló capacitación a docentes y en la segunda, a estudiantes de 4to, 5to y 6to grado. De forma divertida y dinámica, se dramatizaron tareas cotidianas que se realizan en los hogares, como cocinar, fregar, limpiar; el uso correcto e incorrecto del inodoro, lavamanos, fregador; manejo de residuos y desechos como el aceite de cocina usado, pañales, toallitas húmedas,



papel higiénico, cabello, entre otros elementos. Para los próximos meses, se espera avanzar con la tercera fase del plan, que consiste en celebrar el primer Concurso Eco Arte para maquetas con el tema principal

“Agua saneada, Panamá saludable”, que ayudará en el desarrollo de competencias básicas para la vida, la expresión artística, el juicio crítico, expresión de sentimientos, vivencias y creatividad.

LUCHA PARA FRENAR EL CONTRABANDO DE **PRODUCTOS AGRÍCOLAS**



Las autoridades realizan el procedimiento correspondiente para la destrucción de los productos que ingresan de forma ilegal.

Las mercancías decomisadas son diversas, y van desde fresas, plantas ornamentales, ñame, pixbae, productos veterinarios y agroquímicos, entre otros.

El Ministerio de Desarrollo Agropecuario, a través de la Dirección Ejecutiva de Cuarentena Agropecuaria, y la Autoridad Nacional de Aduanas han intensificado los esfuerzos en los puntos de entrada al país, con el objetivo de mantener el control de ingresos ilegales al territorio nacional. Se realizan operativos con personal de la Dirección Ejecutiva de Cuarentena Agropecuaria para la aplicación de medidas técnicas, según le confiere la ley, en eventos coordinados entre ambas instituciones en la provincia de Chiriquí. Se informó que, en el año 2022, se lograron 80 retenciones

de casos agrícolas con una valoración de B/.149,527.43 y en los nueve primeros meses de este año 2023, la información estadística arroja 49 casos de productos agrícolas por una valoración de B/.102,708.14. Acciones como esta favorecen al sector agropecuario del país en la parte sanitaria, ya que así se evita el ingreso de plagas y enfermedades que afecten a los productores nacionales. Los directivos de ambas instituciones hacen un llamado a la población en general a cumplir con los controles sanitarios y fitosanitarios, a fin de proteger la producción nacional.

CURSO COMPLEMENTARIO DE ENFOQUE DE MEJORAMIENTO DE VIDA

La JICA cumple 60 años de cooperación en Panamá.



El viceministro Alexis Pineda, junto al director de Desarrollo Rural, José Bernardo González; y la representación de JICA.



El MIDA comparte sus conocimientos con 17 becarios de la Agencia de Cooperación Japonesa (JICA), quienes se capacitan en temas de extensionismo y desarrollo rural.

Para conocer la labor que desempeña el Ministerio de Desarrollo Agropecuario (MIDA) en el tema de extensionismo y desarrollo rural, se encuentran en Panamá 17 becarios de la Agencia de Cooperación Japonesa (JICA), provenientes de 12 países de Latinoamérica, para participar en el curso complementario de enfoque de mejoramiento de vida. Como parte de este curso, que se extenderá por una semana, el grupo de becarios de JICA podrá conocer sobre el terreno la experiencia de Panamá en la comarca Ngäbe Buglé, en el distrito de Capiro (Panamá Oeste) y en Veraguas, para aplicarla en sus países. Le correspondió al viceministro del MIDA, Alexis Pineda, atender la reunión con el representante residente de JICA en Panamá, Makoto Kanagawa; la oficial del programa, organizadora del Curso de JICA, Sachiyo Akiyama; y el grupo de becarios, en donde aseguró que para el MIDA es un privilegio atender a la comitiva que participa en este importante curso en beneficio del mejoramiento de vida de las áreas rurales de cada uno de sus países. Agregó que la única manera en que las personas avancen en el tema de seguridad alimentaria es llegando a esas comunidades pequeñas donde las dificultades son mucho mayores para esperar resultados positivos y avanzar. Por su parte, Kanagawa indicó que los 17 participantes conocerán el estado actual de Panamá y las actividades que el ministerio y otras autoridades realizan en las labores de campo para que puedan aprender y aplicarlas en Japón y Panamá.

TECNOLOGÍAS DE CULTIVO Y PROCESAMIENTO DE FRUTAS



El embajador Wei Qiang, el director de Agricultura, Jorge Rivas; la gobernadora de Panamá Oeste, Sindy Smith; y Raquildo Domínguez, director Regional de Panamá Oeste, entre otras autoridades.

El curso de Capacitación sobre Tecnologías de Cultivo y Procesamiento de Frutas en Panamá, en el que participan 60 técnicos de todo el país, fue inaugurado en un acto que se realizó

en las instalaciones del Ministerio de Desarrollo Agropecuario (MIDA) de Capira, provincia de Panamá Oeste. El acto contó con la presencia del embajador de China en Panamá, Wei Qiang; el director

de la Academia China de Ciencias Agrícolas Tropicales, Liu Kui; la gobernadora de Panamá Oeste, Sindy Smith; y Jorge Rivas, director de Agricultura, en representación del titular del MIDA, Augusto Valderrama, entre otras autoridades del sector. La finalidad del taller, que se extenderá por un mes, es actualizar a los técnicos panameños y que les brinden una mejor asesoría a los productores frutales nacionales. El curso contempla temas desde los semilleros hasta el producto con valor agregado, como jugos o procesados en frutas tales como mango, maracuyá, plátano, pitahaya, palma cocotera y marañón, entre otros. Rivas destacó la importancia de este seminario para el sector agrícola y el fortalecimiento de las técnicas de los sistemas frutales panameños. A la vez, agradeció a las autoridades chinas por este proyecto, que estrechará los lazos de ambas naciones, tanto en el área cultural como agrícola.



La capacitación se desarrolla con el apoyo de la Dirección de Agricultura del MIDA, en colaboración con la Embajada y la Academia de Ciencias Agrícolas Tropicales de China, entre otras instituciones.

POR UNA NUTRICIÓN

ESCOLAR SALUDABLE



Hilda Montenegro es nutricionista - dietista de profesión y vocación, egresada de la Escuela de Nutrición y Dietética de la Facultad de Medicina de la Universidad de Panamá; cuenta con una maestría en nutrición y alimentos, con mención de alimentos saludables del Instituto de Nutrición y Tecnología de los Alimentos Doctor Fernando Mönckeberg Barros de la Universidad de Chile. Como tema de tesis en la maestría, hizo una investigación sobre la alimentación escolar con pertinencia cultural caracterizada en el programa Nura, en aspectos alimentario-nutricional y en las prácticas de inocuidad, en la manipulación y preparación de los alimentos en las escuelas. Cursa una maestría en Docencia Superior en la Universidad de Panamá y labora en la Dirección Nacional de Nutrición y Salud Escolar del Ministerio de Educación (Meduca).

¿CÓMO SURGE EL PROGRAMA ESTUDIAR SIN HAMBRE?

En la Dirección Nacional de Nutrición y Salud Escolar, mediante un trabajo de investigación en equipo y observando la alimentación escolar en los distintos centros educativos, y respetando la cultura alimentaria de los pueblos indígenas, presentamos una propuesta de alimentación escolar con pertinencia cultural en las escuelas de la comarca Ngäbe Buglé. Debido al éxito de la implementación, la Organización de las Naciones Unidas para la

Alimentación y la Agricultura (FAO) propuso al Gobierno Nacional extenderla a otras áreas del país y más adelante se convirtió en el programa Estudiar sin Hambre. Actualmente, colaboramos en este programa, el cual impacta positivamente a 110,063 estudiantes en 541 centros escolares de las 16 regiones educativas del país, y se ofrecen alimentos saludables con proteínas, carbohidratos, vegetales, frutas y agua que, sin lugar a dudas, contribuye a mejorar su estado nutricional y rendimiento académico.



¿CUÁL ES LA RELEVANCIA DE ESTE PROGRAMA NUTRICIONAL?

El programa Estudiar sin Hambre, fundamentado en la Ley 115 de 5 de diciembre de 2019, está focalizado en escuelas que pertenecen a los 300 corregimientos más vulnerables del país (Plan Colmena); su objetivo es brindar a los estudiantes un almuerzo saludable para contribuir a mejorar las condiciones nutricionales de los niños que asisten a estos centros educativos. Como parte del personal técnico especializado de la Dirección Nacional de Nutrición y Salud Escolar, considero que la preparación, actualización, capacitación y superación académica continua es la clave de la excelencia profesional, que contribuye con la formación de capital humano avanzado, que impulsará una correcta alimentación escolar en Panamá al más alto nivel.

¿POR QUÉ ES IMPORTANTE LA LEY QUE REGULA LA VENTA DE ALIMENTOS SALUDABLES EN CENTROS EDUCATIVOS?

La oficina a mi cargo lidera actividades encaminadas al mejoramiento del estado nutricional y de salud de los estudiantes panameños, que les permitirá desarrollar su potencial cognitivo en el aprendizaje durante toda la vida y su inserción en el sistema educativo. Actualmente, coordinamos todo lo relativo a los kioscos y cafeterías escolares, investigaciones y publicaciones. Al respecto, podemos informar que con

relación a la Ley 75 del 15 de noviembre de 2017 y el Resuelto 049 de 30 de enero del 2018, que adopta la Guía Básica para la oferta de alimentos saludables en kioscos y cafeterías de centros educativos, se elaboró la Guía Básica para la oferta de alimentos saludables en estos centros de expendio de alimentos en las escuelas. Estas regulaciones permiten una oportunidad de negocio que, bien llevada, contribuye a mejorar la alimentación escolar y la prohibición de alimentos no saludables, comprobado a través de estudios tanto de los ministerios de Educación como de Salud.

¿CUÁL ES LA FINALIDAD DE LOS PROGRAMAS DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR?

Los programas de alimentación escolar son importantes políticas públicas de protección social para cumplir con el derecho humano a la alimentación adecuada, varios de los objetivos de desarrollo sostenible y contribuir con la seguridad alimentaria y nutricional de un país. La escuela es el espacio apto para promover la educación alimentaria y nutricional de los niños, ya que serán los intermediarios para que los conocimientos adquiridos y conductas aprendidas impacten sobre sus familias también, actuando como promotores de salud y bienestar.



HILDA MONTENEGRO,
nutricionista-dietista del Ministerio de Educación.

ESTUDIANTES PANAMEÑOS AFIANZAN CONOCIMIENTOS AGROPECUARIOS



Los jóvenes y sus familiares, junto al director de Ganadería del MIDA, Avelino Ureña, durante la despedida en el Aeropuerto de Tocumen.



Los cursos que estarán recibiendo son: Agronegocios, Desarrollo Rural, Inseminación Artificial y Salud Animal.

Un grupo de 19 estudiantes egresados de escuelas agropecuarias viajó a Brasil para afianzar sus conocimientos en Ciencias de Agronegocios, entre otras materias, por cuatro meses en el Instituto Daniel Franco, como parte de un acuerdo suscrito entre el Ministerio de Desarrollo Agropecuario (MIDA) y el centro educativo. Los jóvenes beneficiados se graduaron con el título de bachiller agropecuario en el Instituto Jesús Nazareno, Instituto Profesional y Técnico (IPT) Carlos Rosas Ábrego, Centro de Educación Básica General Hermana María M. Pérez, IPT Pablo A. Pinzón, IPT El Rincón, IPT Chichica y del IPT Agropecuario Buenos Aires. El director nacional de Ganadería del MIDA, Avelino Ureña, indicó que este es un proyecto de la Fundación Daniel Franco con la Universidad Pato de Mina y el MIDA. Explicó que, a fin de que los jóvenes viajaran, se hizo un enlace con el presidente de la República, Laurentino Cortizo Cohen; y el titular del MIDA, Augusto Valderrama, para su aprobación. En nombre de los estudiantes, Ramón Rodríguez, egresado del IPT de Chichica, en Capira, agradeció la oportunidad de adquirir nuevos conocimientos, que pondrán en práctica en sus comunidades cuando retornen al país.

B/.29.9 MILLONES PARA FORTALECER EL SECTOR AGROPECUARIO



El ministro de Desarrollo Agropecuario, durante la sustentación en la Comisión de Presupuesto, en compañía del viceministro encargado, José Bernardo González; la directora de Administración y Finanzas, Mitzila Samudio; y la directora de Planificación, Judith Vargas, entre otros funcionarios.

Un crédito extraordinario por B/.29.9 millones fue aprobado por la Comisión de Presupuesto de la Asamblea Nacional al Ministerio de Desarrollo Agropecuario (MIDA), para reforzar los programas de mejoramiento ganadero y de granos; además de un crédito de B/.500 mil para iniciar el Programa de Innovación Agropecuaria Sostenible e Incluyente en Panamá (PIASI). El ministro, Augusto Valderrama, sustentó la solicitud del crédito, cuya fuente de financiamiento, según detalló, procede del Fondo de Compensación Especial (FECI) y de ellos, B/.1.5 millones serán destinados a la adquisición de 500 toros de alta genética que serán distribuidos entre pequeños productores

beneficiados con el programa Un Mejor Semental. El ministro destacó que la partida restante de B/.28.4 millones será utilizada para sufragar los pagos de subsidios del Programa Nacional de Granos correspondiente a la zafra 2022-2023, con lo que se busca apoyar con recursos financieros no reembolsables a los productores de arroz y así contribuir a la seguridad alimentaria del país. Valderrama también explicó que el PIASI está fundamentado en un préstamo de B/.41 millones con el Banco Interamericano de Desarrollo (BID), el cual tiene entre sus objetivos mejorar los ingresos agrícolas y la seguridad alimentaria de pequeños agricultores familiares.

Con estos proyectos, el MIDA continúa apoyando la producción nacional para garantizar la seguridad y soberanía alimentaria del pueblo panameño.



DURO GOLPE A PESCA ILEGAL

Los implicados fueron detenidos y trasladados a tierra firme, a fin de proceder con la respectiva sanción administrativa y penal a través de la Fiscalía de Delitos Ambientales.

Durante un operativo de vigilancia interinstitucional en el Área de Recursos Manejados de la Cordillera de Coiba, en los mares de Veraguas, se encontró dos embarcaciones colombianas realizando pesca y aleteo dentro del área protegida. Se hallaron cortes de tiburón sedoso (*Carcharhinus falciformis*), tiburón martillo (*Sphyrna mokarran*), tiburón zorro (*Alopias superciliosus*) y el cuerpo de una tortuga lora (*Lepidochelys olivácea*), entre otros. Este sorpresivo encuentro tuvo lugar durante un recorrido en la embarcación SharkWater, puesta a disposición por la ONG Marine Protection Alliance (MPA) hace unos meses con la finalidad de enfrentar las amenazas de la pesca ilegal, no regulada y no reglamentada en las áreas marinocostas de Panamá. Durante el operativo en el que se detuvo a ocho ciudadanos de nacionalidad colombiana, estuvieron presentes guardaparques del Ministerio de Ambiente (MiAmbiente), unidades del Servicio Nacional Aeronaval (Senan) y de la Autoridad de Recursos Acuáticos de Panamá (ARAP).



Los tiburones decomisados se encuentran en posible riesgo de extinción en estado silvestre, y una de las causales es el comercio internacional.

DERECHO AMBIENTAL COMO HERRAMIENTA PARA GARANTIZAR **SOSTENIBILIDAD DE RECURSOS**



La Conferencia se desarrolló del 25 al 26 de septiembre de 2023, con la participación de representantes de derecho ambiental de América Latina y el Caribe.

las posibles acciones jurídicas, políticas y comunitarias para transformar los principios del derecho ambiental en práctica. De igual manera, se abordaron las vías para fortalecer el trabajo en colaboración y la creación de redes entre las partes interesadas, incluidas las clínicas de derecho ambiental y la creación de una plataforma regional de docentes de derecho ambiental. El ministro de Ambiente, Milciades Concepción, manifestó que es necesario prestar atención al derecho ambiental como la herramienta que va a garantizar la sostenibilidad del uso de los recursos, al contener las normas que regulan el comportamiento humano, y conocimientos que provienen de otras ciencias ambientales no jurídicas.

Panamá fue el escenario de un encuentro internacional centrado en un temario clave para el derecho ambiental en la región, así como el papel del poder judicial en el avance del derecho ambiental. En esta ocasión, expertos y partes interesadas, se reunieron en la Conferencia Regional del Quinto Programa de Montevideo de Derecho Ambiental, en donde abordaron respuestas legales para combatir las crisis planetarias ambientales en América Latina y el Caribe, desarrollado por el Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA). Los participantes examinaron



Este encuentro regional busca avanzar en la implementación del derecho a un medio ambiente sano y sostenible en la región.

DESTACAN ROL DE LA EMPRESA PRIVADA EN **SISTEMA DE CUIDADOS**

Panamá ha dado pasos importantes en el fortalecimiento de los programas de primera infancia y personas mayores.

Con el objetivo de promover modelos innovadores de atención a las personas en condición de dependencia y a la primera infancia, el Ministerio de Desarrollo Social (Mides) y el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) realizaron la conferencia "Rol del sector privado en el Sistema Nacional de Cuidados de Panamá". El abordaje de los cuidados en nuestra sociedad requiere un compromiso de diversos actores como el Estado, la sociedad civil, las familias y las empresas, a fin de lograr una adecuada distribución de estas tareas y evitar que el cuidado recaiga, únicamente, en las mujeres. Durante el evento, la titular del Mides, María Inés Castillo, hizo un llamado a las empresas a



La ministra María Inés Castillo compartió los avances en la hoja de ruta hacia la construcción del Sistema Nacional de Cuidados.

que se sumen a la construcción de un Sistema Nacional de Cuidados, elemento clave para la recuperación socioeconómica, ya que son un generador directo e indirecto de empleo y un facilitador de que otros sectores de la economía funcionen adecuadamente. Con la presencia de representantes de

más de 50 empresas, la ministra Castillo compartió los avances del Mides en torno a la hoja de ruta hacia la construcción del Sistema Nacional de Cuidados y la estrategia "Territorios que cuidan", que se implementa como el primer piloto del modelo de gestión local que se promueve.





JÓVENES Y ADULTOS MAYORES DIALOGAN SOBRE DESARROLLO SOSTENIBLE

El taller se realizó con el propósito de conocer las opiniones de los jóvenes y las personas mayores sobre sus aportes al logro de estas metas.

El Ministerio de Desarrollo Social (Mides), bajo la organización de la Coordinación Nacional de Programas y Proyectos de Juventud y la Coordinación Nacional de Adulto Mayor, en conjunto con la Secretaría Técnica de Gabinete Social, realizó un taller de consulta con el propósito de conocer las opiniones de los jóvenes y las personas mayores sobre sus aportes al logro de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS). Durante el taller con los jóvenes, se llegó a la conclusión de que las metas que plantean los ODS impulsan la paz y prosperidad de las personas, así como la sostenibilidad del planeta, a través del logro de planes generales de desarrollo, reducción de costos económicos, ambientales y sociales, aumentar la competitividad económica, mejorar la educación y reducir la pobreza. Aby García, de la organización Avanzada Juvenil y del Consejo Nacional de Juventud, explicó que esta agrupación ayuda



La Agenda 2030 está compuesta de 17 objetivos y 169 metas, y es el resultado de lo que, posiblemente, sea el proceso más incluyente en la historia de las Naciones Unidas.

a impulsar iniciativas que apoyan a los jóvenes en la ideación, consolidación y estructuración de proyectos alineados con los ODS. Arcelio Quiñones, de la Asociación de Educadores Jubilados, aseguró

que existe la gran responsabilidad de no solo poner en práctica lo aprendido en el taller, sino en ser agentes multiplicadores para que las demás personas conozcan lo importante que son los ODS.

FORTALECEN VALORES ESPIRITUALES DE INTERNOS DE LA NUEVA JOYA



Los privados de libertad entregaron a monseñor José Domingo Ulloa artesanías confeccionadas con material reciclado.

Se bautizaron 14 privados de libertad; 56 hicieron su primera comunión y 64, la confirmación.

134 privados de libertad del centro penitenciario La Nueva Joya dieron un paso de fe en la religión católica al bautizarse, recibir la primera comunión y la confirmación, ceremonia que presidió monseñor José Domingo Ulloa, arzobispo de Panamá, en conmemoración de la Semana del Privado de Libertad en el día de la Virgen de la Merced. Belitza Pérez, directora general encargada del Sistema Penitenciario, destacó el paso que dieron los internos en su fe cristiana, agradeció el trabajo de la pastoral penitenciaria en estos centros y destacó las palabras de monseñor Ulloa en su mensaje, de que “la reclusión no es exclusión”. Mientras tanto, en la homilía, monseñor Ulloa recalcó que para la Iglesia es muy importante acompañar y animar la vida de los privados de libertad, cumpliendo los mandatos establecidos en los evangelios. El líder católico recalcó que la reclusión es un paso a la reinserción social, donde los reclusos reconocen su culpa y piden una nueva oportunidad. Wilder Vásquez, interno del centro penitenciario La Nueva Joya, se mostró orgulloso por haber recibido los sacramentos, un paso importante en su vida y su búsqueda para el fortalecimiento espiritual.





Actualmente hay 60 aspirantes a custodio que cursan la promoción XLVIII que reforzará el pie de fuerza de la DGSP y del Instituto de Estudios Interdisciplinarios.

MODERNIZACIÓN DE INFRAESTRUCTURAS Y FORMACIÓN DE **LOS CUSTODIOS PENITENCIARIOS**

Las capacitaciones se desarrollarán en dos vías: en la formación de nuevos custodios penitenciarios y para actualizar los conocimientos del personal.

El ministro de Gobierno, Roger Tejada, en compañía del director del Sistema Penitenciario, Euclides Joel Castillo, y representantes de la Oficina Internacional de Asistencia Antinarcóticos y Cumplimiento de la Ley (INL, por sus siglas en inglés) de la Embajada de Estados Unidos, visitó las instalaciones de la Academia de Formación Penitenciaria (AFP) Andrés Gutiérrez Bonilla, en Aguadulce, con el propósito de coadyuvar en los procesos de modernización de las infraestructuras y en la formación de los custodios penitenciarios. A partir de la fecha, la AFP estará bajo la responsabilidad de la Dirección General del Sistema Penitenciario y el propio ministro Tejada dio instrucciones para que se brinde todo el apoyo necesario a la Academia, "la única en el país que representa todos nuestros valores y principios". Tejada añadió que es importante redoblar los esfuerzos y las articulaciones que se van a realizar en la Academia en el plano teórico y práctico, y

agregó que este es un proceso muy complejo y no es un trabajo fácil. Agradeció a los custodios de todo el país por su esfuerzo y sacrificio y el de sus familias, porque "estamos pensando en ellos para que puedan tener un trabajo y un centro de formación digno". En su intervención, Tejada también agradeció al INL de la Embajada de Estados Unidos todo el apoyo brindado.



NOMBRAN ESTACIÓN DE BOMBEROS EN HONOR AL SARGENTO PRIMERO MANUEL ENRIQUE NAAR

La distinción reconoce el sacrificio del sargento primero Manuel Naar, quien ofrendó su vida en el cumplimiento del deber el 22 de septiembre de 2019.



En el acto de recordación participaron la subdirectora general, coronel Matilde Torres; las hijas del sargento Naar, Ashely Michel y Elida Mabel, hermanos y familiares; y miembros del Benemérito Cuerpo de Bomberos de Panamá.



El coronel Ernesto De León Echevers, director general encargado del Benemérito Cuerpo de Bomberos de la República de Panamá (BCBRP), y la señora Marina Ardines develaron el nombre asignado a la estación de Panamá Pacífico como Estación de Bomberos Sgto. 1 Manuel Naar. Durante el acto, la señora Ardines, madre del bombero fallecido, recibió la Orden N° 136-2023 del 7 de septiembre de 2023, mediante la cual el director general encargado asigna este nombre a la estación de bomberos N° 13, ubicada en Howard, de la Zona Regional de Panamá. "Hoy estamos rindiendo honor al sargento Manuel Enrique Naar, un bombero miembro de la Dirección de Operaciones, Extinción, Búsqueda y Rescate que una tarde abrió de un solo golpe de heroísmo las puertas de oro del templo de la inmortalidad", señaló De León Echevers. Recordó que el 22 de septiembre de 2019, Naar enfrentó un incendio de grandes proporciones que atentaba contra la vida de inocentes niños que clamaban por ayuda, y él, en cumplimiento de su deber, se dio a la tarea de rescate, y es aquí donde pierde la vida. La Estación Sgto. 1 Manuel Naar sirve a las comunidades de Panamá Pacífico, Veracruz, hasta Loma Cobá, a las que brinda los servicios de extinción, búsqueda y rescate, con personal, vehículos y equipos requeridos para atender las emergencias que se presentan en el área, siendo las más frecuentes los accidentes de tránsito, la presencia de abejas africanizadas y los incendios de herbazales.



La jornada incluyó un taller de Aplicabilidad de los Círculos de Paz en la Resolución de Conflictos.

FORO INTERNACIONAL DE MEDIACIÓN Y CONCILIACIÓN COMUNITARIA

Los jueces de paz y mediadores comunitarios son facilitadores en la solución de conflictos, promueven acuerdos, facilitan el diálogo y contribuyen a la paz en su entorno.

En el marco del Día Internacional de la Paz, el Ministerio de Gobierno (Mingob), a través de la Dirección de Resolución Alternativa de Conflictos (DRAC) y la Procuraduría de la Administración, realizó el II Foro Internacional Mediación y Conciliación Comunitaria: Una vía para el fortalecimiento de la Justicia Comunitaria de Paz y Convivencia Social, en la provincia de Veraguas. El evento internacional reunió a mediadores y conciliadores, nacionales y extranjeros, que trabajan por la solución pacífica de las controversias, con la finalidad de compartir experiencias en el ejercicio de la

profesión y estrechar los lazos de amistad y fraternidad entre las comunidades y naciones. Durante el acto de inauguración, la viceministra de Gobierno, Juana López, resaltó la experiencia de Panamá en la resolución de conflictos comunitarios y las herramientas a través de un marco jurídico que están siendo utilizadas en las casas de justicia comunitaria de paz y en centros de mediación comunitaria. "Debemos establecer un compromiso de promover la cultura de paz en nuestras comunidades, buscar alternativas para el descongestionamiento del sistema judicial y ser agentes de prevención de futuros conflictos, fortaleciendo el tejido y convivencia social", acotó. Las ponencias principales abordaron temas como: Experiencias en la Promoción de la Paz: Círculos de Paz y Justicia Restaurativa en Costa Rica, a cargo de Nathalie Artavía Chavarría; y Experiencias de la Mediación Comunitaria y Conciliación en Equidad en Colombia, por Luis Sánchez Puche.



IMPULSAN TEMAS PRIORITARIOS DE LA POLÍTICA EXTERIOR PANAMEÑA

Se firmaron importantes tratados, convenios, memorando de entendimiento, acuerdos y se realizó el establecimiento de relaciones diplomáticas con dos países africanos.

Durante el 78° período de sesiones ordinarias de la Asamblea General de la ONU, la canciller Janaina Tewaney Mencomo sostuvo 33 importantes encuentros en los que dio impulso a los temas prioritarios de la política exterior panameña, aprovechando el más alto escenario de la diplomacia global. En nombre del Gobierno de Panamá, la canciller firmó la Convención sobre el Derecho del Mar, reafirmando el compromiso de nuestro país con la gestión responsable de los ecosistemas marinos y con ello, el liderazgo de Panamá con la agenda global azul. En representación de Panamá, la canciller Tewaney y sus homólogos Jeje Odongo, de Uganda; y Vincent Biruta, de Ruanda, establecieron relaciones diplomáticas a fin de seguir fortaleciendo nuestros lazos de amistad con los países de África. Posteriormente, con el objetivo de fortalecer las relaciones entre ambos países, la canciller Tewaney



Delegación panameña, encabezada por el presidente Laurentino Cortizo Cohen, durante el 78° período de sesiones ordinarias de la Asamblea General de la ONU.

y su homólogo turco, Hakan Fidan, firmaron un memorando de entendimiento que establece el Mecanismo de Consultas Políticas entre Panamá y Turquía. La jefa de la diplomacia panameña sostuvo 21 reuniones bilaterales a nivel de

ministros de Relaciones Exteriores, co-presidió la Conferencia de Estados Parte del Tratado de Prohibición Completa de Ensayos Nucleares y suscribió un acuerdo de cooperación en materia de pesca ilegal con Cabo Verde.



CREAN CONCIENCIA SOBRE LA TRATA DE PERSONAS

La caminata organizada por estamentos de seguridad, no se realizaba desde 2019 debido a la pandemia del Covid-19.

Instituciones que conforman la Comisión Nacional contra la Trata de Personas y estamentos de seguridad realizaron en la Cinta Costera una caminata alusiva a la lucha contra este flagelo, para crear conciencia sobre el delito y su impacto en la sociedad. Con el lema de este año, “Sin clientes no hay trata”, el recorrido empezó en el estacionamiento Boulevard, encabezado por el ministro de Seguridad Pública, Juan Manuel Pino; el viceministro, Ivor Pittí; el secretario general, Jonathan Riggs; directores de los estamentos de seguridad y funcionarios del Ministerio de Seguridad Pública y otras instituciones. El ministro Pino, quien preside la Comisión Nacional contra la Trata de Personas, señaló que se requiere unir esfuerzos, combatir y reportar este delito silencioso que hace daño a la sociedad. Por su parte, la directora de la Oficina Institucional contra la Trata de Personas del Ministerio de Seguridad Pública, Dayra Campos, dijo que se convocó a alrededor de 1,500 personas para decir no a la trata de personas. “Este año se han realizado tres operaciones y se han rescatado 28 personas. De estas, 14 son niños y adolescentes y 14 adultos”, precisó.



Los participantes portaban pancartas alusivas al combate de este delito, una acción que se une a otras de conciencia social que se realizaron durante el mes de septiembre.



PANAMÁ Y ECUADOR REFUERZAN ACCIONES PARA COMERCIO SEGURO



La directora de la Autoridad Nacional de Aduanas, Tayra Barsallo se reúne con equipos técnicos del programa operador económico autorizado (OEA).

Con miras a lograr la firma de un acuerdo de reconocimiento mutuo que permitirá establecer una cultura de seguridad en la cadena logística a través de la figura de operador

económico autorizado (OEA), los equipos técnicos de las aduanas de Panamá y Ecuador llevaron a cabo reuniones de coordinación. En estas jornadas se permitió al equipo de

Ecuador estar presente durante el proceso de auditoría aplicado por la aduana panameña a una empresa que aspira a obtener la certificación OEA; con esta información, se logra compartir experiencias en campo y se verifica el cumplimiento de todos los requisitos que establece la Organización Mundial de Aduana en el Marco Safe. Esta misma práctica será replicada por el equipo de Panamá próximamente en Ecuador. El informe fue firmado por María Alejandra Calderón, directora de Relaciones Aduaneras Internacionales del Servicio Nacional de Aduanas de Ecuador, y Eric Julio R., jefe de la Oficina del OEA de la Autoridad Nacional de Aduanas de Panamá (ANA), en presencia de la directora general, Tayra Barsallo.



En las reuniones se permitió al equipo del país sudamericano estar presente durante el proceso de auditoría aplicado por la aduana panameña a una empresa que aspira ser certificada como OEA.

CRECE POBLACIÓN PENITENCIARIA QUE PARTICIPA EN PROGRAMAS DE RESOCIALIZACIÓN



Solo en programas educativos, ingresaron 1,130 privados de libertad más en comparación al 2022.

El objetivo es que, al recuperar su libertad, sean personas productivas y actúen de forma correcta en beneficio de la sociedad.

A un 70%, que representa 16,494 personas privadas de libertad, aumentó la cantidad de población penitenciaria que participa en los distintos programas de resocialización, en áreas como educación, trabajo, cultura y deporte, que desarrolla el Ministerio de Gobierno (Mingob), a través de la Dirección General del Sistema Penitenciario (DGSP). El aumento se genera en mayor porcentaje en materia educativa, principal pilar en la resocialización, donde la participación se elevó a 8,064, distribuidos en 6,182 en primaria, premedia y media; 218 en educación superior y 1,664 en educación no formal. En las labores intramuros y extramuros, participan 3,407 personas privadas de libertad; 876 en los programas de atención especializada; mientras que 560, en programas productivos; y 3,587, en actividades culturales y deportivas. El Mingob está comprometido con la resocialización de las personas privadas de libertad brindándoles oportunidades de acuerdo al tratamiento individual de cada interno, con el objetivo de lograr una verdadera resocialización para que, al obtener su libertad, sean unas personas productivas y actúen de forma correcta en beneficio de la sociedad y sus familiares.





CONMEMORAN DÍA INTERNACIONAL DE LA PAZ

Para este año 2023, la Organización de las Naciones Unidas fomenta el tema “Acciones para la paz: nuestra ambición para los #ObjetivosMundiales”.

La ministra de Cultura (MiCultura), Giselle González Villarrué, en representación del Gobierno Nacional, participó junto a la embajadora de Francia en Panamá, Aude De Amorim, en los actos culturales y la siembra de un árbol de oliva que simboliza la fraternidad, la paz, la renovación y que además es capaz de soportar condiciones adversas. Esta actividad, que se organizó en la Plaza de Francia, forma parte de la celebración de distintas iniciativas que se desarrollaron el 21 de septiembre con el fin de fortalecer los ideales de paz entre las naciones y pueblos. Los invitados especiales fueron los niños y niñas de las escuelas Estados Unidos de América, Simón Bolívar, Manuel José Hurtado y República de México, quienes se hicieron sentir con cantos y discursos dedicados a la paz. En su intervención, González Villarrué destacó que debemos comprometernos “en enseñar y poner en práctica el valor de la tolerancia y el respeto mutuo para alcanzar los Objetivos de Desarrollo Sostenible”.



En la actividad participaron funcionarios de la Embajada de Francia en Panamá, del Ministerio de Relaciones Exteriores, representantes de fundaciones y cuerpo docente de las escuelas invitadas.

EXPOSICIÓN DE LEONARDO DA VINCI CAPTA ATENCIÓN DE ESCOLARES

La ministra de Cultura, Giselle González Villarrué, acompañó a los estudiantes que disfrutaron de la exposición que ha recorrido diversos países de América.

Cerca de 60 estudiantes de 5° y 6° grado de las escuelas primarias del Casco Antiguo fueron invitados por el Ministerio de Cultura (MiCultura) para conocer más sobre la vida de uno de los genios artísticos más imponentes de la historia del arte, en la exposición "Da Vinci: Il Genio", que estuvo en el centro comercial Albbrook Mall. Los alumnos, que pertenecen a las escuelas Simón Bolívar, Estados Unidos de América, República de México y Manuel José Hurtado, estuvieron fascinados con las impresionantes réplicas de las pinturas más emblemáticas del artista italiano, sus inventos y en especial la "Mona Lisa" y "La Última Cena". Los niños iniciaron el recorrido en una primera



Los pequeños mostraron su regocijo por haber disfrutado de esta experiencia.

sala, prestando atención a un holograma de Leonardo da Vinci que les narraba quién era; luego se dirigieron a otras salas, donde se visualizaban objetos de guerra y máquinas voladoras diseñadas por el gran genio Da Vinci; y posteriormente, se adentraron en

una experiencia inmersiva con un espacio en movimiento en la que, a través de gigantescas pantallas, pudieron observar en una especie de realidad virtual al "Hombre de Vitruvio", la "Mona Lisa", las maquinarias de guerra y otras imágenes.





En la gira de las autoridades de la CSS a la provincia de Chiriquí, se abarcó distintos distritos donde se desarrollarán proyectos al servicio de la población chiricana.

NUEVAS OBRAS DE SALUD PARA CHIRIQUÍ



En la jornada también se dio instrucción para seleccionar a médicos que irán al exterior a especializarse en las disciplinas que se necesitarán en el Centro de Oncología de Occidente.

Autoridades de la Caja de Seguro Social (CSS) realizaron una gira a la provincia de Chiriquí, donde se dieron importantes anuncios, entre ellos, la construcción del Centro

Oncológico de Occidente, que estará ubicado en David, con el objetivo de darle respuesta a los pacientes que viajan al Instituto Oncológico Nacional (ION), en la

ciudad de Panamá, a recibir atención. También se inspeccionaron los avances de la Policlínica Especializada de David, que se construye en la comunidad de Alto Verde. "Se busca en esta unidad dar un servicio eficaz con la última tecnología, como la resonancia magnética nuclear", dijo el director de la CSS, Enrique Lau Cortés. La comitiva conoció el terreno donde estará ubicada la Unidad Local de Atención Primaria en Salud de Remedios, que se edificará en un espacio de cinco hectáreas donado por el Municipio de esta comuna. La instalación contará con cuarto de urgencia, laboratorio, imagenología, mamografía, ultrasonido, farmacia, observación y consultorios para medicina general y odontología. En su recorrido, las autoridades también se apersonaron al área de Urgencias del Hospital Dr. Rafael Hernández, donde se dialogó con los pacientes sobre la atención que reciben y se conversó con los galenos sobre cómo optimizar los cuidados que brindan, procurando que sean oportunos y de calidad.

EQUIPO DE TELERRADIOLOGÍA PARA EL **HOSPITAL SUSANA JONES CANO**



Con estos aparatos se podrá realizar placas radiográficas a pacientes que no se pueden movilizar o están encamados y a los que se encuentran hospitalizados o en el cuarto de urgencias.

Un equipo de rayos X portátil y un arco en "C" móvil con detector plano digital de nivel avanzado son los nuevos equipos de imagenología adquiridos por la Caja de Seguro Social para el Hospital Dra. Susana Jones Cano (HSJC). Entre las facilidades que ofrece el novedoso aparato de rayos X, explicó Jinela Saavedra, jefa técnica del Departamento de Radiología Médica del HSJC, está la realización de placas radiográficas a pacientes que no se pueden movilizar o están encamados



y se encuentran hospitalizados o en el cuarto de urgencias. En tanto, el arco en "C" se utilizará para asistencia y apoyo en los salones de operaciones, con imágenes en vivo y estáticas que servirán de guía al cirujano durante intervenciones de ortopedia, cirugía general y urología, entre otras. Se prevé que en los próximos meses lleguen a este hospital un tomógrafo axial computarizado, una resonancia magnética, dos ultrasonidos y otro arco en "C".

En los primeros cinco meses del año, en este hospital de Villa Lucre se efectuaron 2,055 cirugías, con un incremento de 500, en comparación con el mismo periodo de 2022.

PANAMÁ PRESIDE REUNIONES DE ORGANISMOS INTERNACIONALES DE SALUD

El país ha avanzado significativamente en el fortalecimiento de su sistema de salud, con el apoyo técnico y financiero de la OPS/OMS y otros socios estratégicos.



El Gobierno Nacional resaltó los indicadores sociales y ambientales relacionados con la salud, tales como la esperanza de vida al nacer, donde hay avances que reflejan el esfuerzo por reducir las inequidades.

Ministros de Salud y altas autoridades de los países y territorios de la región de las Américas se reunieron en Washington, D. C., donde Panamá preside este año el

60° Consejo Directivo de la OPS y la 75° Sesión del Comité Regional de la OMS para las Américas, el cual fue encabezado en la mesa principal por la viceministra de

Salud, Ivette Berrío. La jefa de la delegación panameña, la directora nacional de Asuntos Internacionales y Cooperación Técnica del Minsa, Thays Noriega, indicó que el país ha demostrado su compromiso con la salud pública y el bienestar de la población, especialmente en el contexto de la pandemia de Covid-19 que ha afectado al mundo entero. En su intervención, Noriega detalló datos del Servicio Nacional de Migración de Panamá, aduciendo que en lo que va de 2023 han transitado por la espesa y peligrosa selva del Darién del lado panameño, más de 320,000 personas. Aprovechó la sesión para dar detalles de la celebración, del 20 de noviembre al 2 de diciembre próximo, de la décima reunión de la Conferencia de las Partes (COP10) del Convenio Marco de la OMS para el Control del Tabaco y el tercer periodo de sesiones de la Reunión de las Partes (MOP3) del Protocolo para la Eliminación del Comercio Ilícito de Productos de Tabaco.



CARTOCE EMPRESAS INTERESADAS EN FABRICACIÓN DE LOS DERIVADOS DEL CANNABIS MEDICINAL



Farmacia y Drogas del Minsa señaló que una vez las empresas obtengan su licencia de operación, tendrán los dos primeros años para importar estos medicamentos para que la población que los requiere los tengan a su alcance.

La directora nacional de Farmacia y Drogas del Ministerio de Salud (Minsa), Elvia Lau, informó que el 19 de septiembre se realizó la apertura de sobres cerrados y sellados, donde participaron representantes de 14 empresas interesadas en obtener la licencia para la fabricación de los derivados del cannabis medicinal. El proceso, recalcó, se hizo de forma transparente, delante de los representantes de cada una de las empresas participantes, y se realizó un "check-list" para verificar la entrega de la documentación estipulada en las bases. Lau dijo que la comisión evaluadora la componen representantes

Empresas participantes

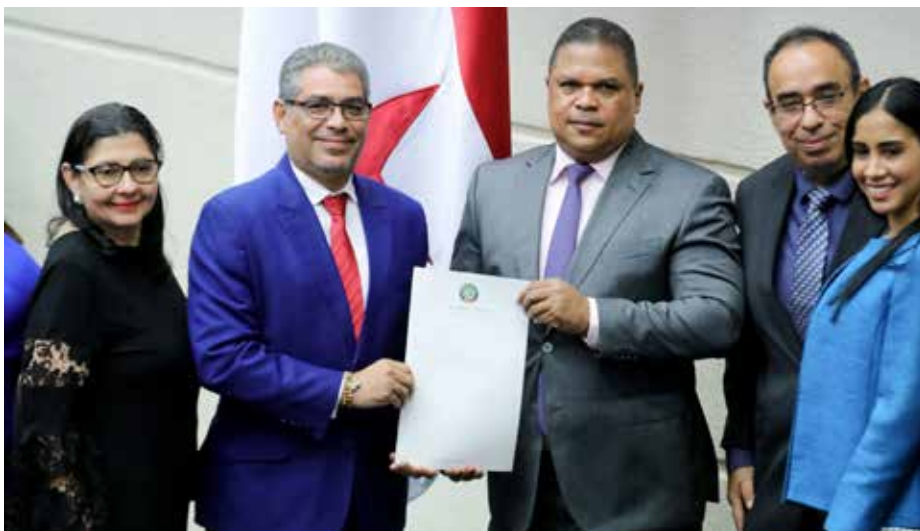
- Apothecary Health Corp.
- Farma Verda Corp.
- Consorcio Panamá Medical Industrial Corp.
- Canna Med Panamá
- Consorcio Adeiwa Pharma
- Consorcio Inc. PTY
- Consorcio Ecovida
- Panamericana de Cannabis
- Consorcio Green Med.
- Plant Medco Panamá, S.A.
- Consorcio Til Ray Panamá
- Consorcio CBD Panamá
- MCP Wellness Panamá LLC
- Consorcio Fines

del Ministerio de Comercio e Industrias (MICI), del Ministerio de Desarrollo Agropecuario (MIDA), del Ministerio de Salud (Minsa) y de la Universidad de Panamá. Añadió que, una vez las empresas sean aprobadas y tengan su licencia de operación, la norma es clara en señalar que tendrán los dos primeros años para importar estos medicamentos, para que la población que los requiere los tengan a su alcance. Según se estipula en la normativa, hasta el 18 de septiembre se podía recibir las propuestas en sobre cerrado de las empresas interesadas en la selección de la licencia en la fabricación de los derivados del cannabis medicinal.

La comisión evaluadora revisará los documentos y presentará a la Dirección Nacional de Farmacia y Drogas las siete empresas que cumplen con los requisitos y criterios de ponderación.

PRESENTAN ANTEPROYECTO SOBRE **SALUD OCUPACIONAL**

La propuesta ha sido consensuada con las asociaciones de técnicos y licenciados en Salud Ocupacional junto con la Caja de Seguro Social.



En la Resolución 22 del 19 de noviembre de 2020, se reconoce la profesión de licenciado en salud ocupacional y se establecen los requisitos para obtener su idoneidad a través del Consejo Técnico de Salud.

El ministro de Salud, Luis Francisco Sucre, presentó ante el pleno de la Asamblea Nacional el anteproyecto

de ley que busca regular el ejercicio de la profesión del técnico y licenciado en salud y seguridad

ocupacional. “La intencionalidad de este anteproyecto de ley no es regular la práctica de seguridad y salud ocupacional en Panamá, sino el ejercicio profesional de los técnicos y licenciados en seguridad y salud ocupacional dentro del marco del profesionalismo y ética”, explicó el ministro. Sucre añadió que este anteproyecto de ley ha sido consensuado con todas las asociaciones registradas en la Caja de Seguro Social, entre ellas, la Asociación de Profesionales de la Seguridad y Salud Ocupacional y la Asociación de Profesionales de Seguridad y Salud Ocupacional de Panamá. “Conscientes de la necesidad de fortalecer la seguridad y la salud ocupacional, el Minsa realiza este consenso para presentar este anteproyecto de ley, ya que con el paso del tiempo este tema ha adquirido un valor dentro de las empresas y se hace necesario de contar con más profesionales a nivel universitario”, indicó Sucre.





El docente es una figura fundamental en la vida de los estudiantes, no solo desde la perspectiva académica, sino también en su desarrollo socioemocional.

PREVENCIÓN DEL 'BULLYING' Y DEL SUICIDIO

Las guías de orientación “Sí a la vida” y “Salud mental en mi escuela”, desarrolladas entre el Meduca y el Minsa, en coordinación con la OPS, se implementan en colegios oficiales y particulares.

En la sede de la Gobernación de Panamá, se realizó una jornada educativa enfocada en la prevención del suicidio y del “bullying”, dirigida a personal docente de diferentes centros escolares del país. Delia de Icaza, jefa nacional de Salud Mental del Ministerio de Salud (Minsa), dijo que la actividad, organizada por la Comisión Nacional para el Abordaje Integral de las Conductas de Riesgo Suicida (presidida por el Minsa), en el marco de la conmemoración de la prevención del suicidio, tiene por objetivo crear ambientes seguros y saludables en el entorno escolar. Explicó que el



“bullying” es un tema que toda la sociedad debe atender, sobre todo en la etapa de la niñez y adolescencia, debido al incremento en las estadísticas de suicidio en esta parte de la población. “El bullying es un factor que contribuye al suicidio en los jóvenes”, manifestó De Icaza. De acuerdo con De Icaza en los centros educativos se desarrollan actividades para fortalecer habilidades psicoemocionales en los estudiantes, el desarrollo de la comunicación efectiva y asertiva, empatía, tolerancia, fomento del respeto de unos con otros, etc.



INVESTIGACIÓN SOBRE ESTRATEGIA DE COMUNICACIÓN DURANTE LA PANDEMIA

Carmen Solano, investigadora de la Universidad de Panamá, resaltó que es la primera vez que en el país se realiza una investigación para medir la receptividad del público a los mensajes de comunicación que emitió el Gobierno Nacional durante la crisis de la pandemia en el período de marzo de 2020 hasta marzo de 2021. "Lo primero por destacar fue el protagonismo que tomó el Ministerio de Salud como único ente para la transmisión de información oficial sobre la pandemia de Covid-19, verificar las acciones tomadas para la emisión de los mensajes y la estrategia utilizada. Era importante que el Gobierno tuviese una política de salud definida para afrontar (la pandemia) y la evidencia demostró que no se caminaba a oscuras", señaló la docente y una de las autoras de este estudio, que contó con el apoyo financiero de la Secretaría Nacional de Investigación, Ciencia y Tecnología (Senacyt). El plan operativo contra el Covid-19, realizado en enero de 2020, presentaba en su contenido en el punto cuatro el enfoque

Se analizaron 145 conferencias de prensa desarrolladas en el período de marzo de 2020 a marzo de 2021, al igual que los enfoques y contenidos en medios de comunicación.



El estudio se centra en los esfuerzos que desde la Dirección de Comunicación del Ministerio de Salud realizó el Gobierno Nacional para afrontar la pandemia.

utilizado de la participación de la comunidad, promoción y comunicación de riesgo, lo que sirvió como hoja de ruta para

poder informar y comunicar todo lo referente a las acciones e intervenciones locales sobre el Covid-19 en Panamá.

ATENCIÓN SANITARIA A POBLACIÓN MIGRANTE

El plan estratégico tiene como propósito abordar todas las necesidades en materia de salud de las personas que entran por Darién.

Los equipos de atención médica de las direcciones nacionales del Ministerio de Salud (Minsa) para la población migrante se reunieron para reforzar el levantamiento de un Plan Estratégico en la Atención a la Población Migrante, por instrucciones del ministro, Luis Francisco Sucre, así lo dio a conocer Thays Noriega, directora de Asuntos Internacionales y Cooperación Técnica de la entidad. Los equipos de atención de migrantes de las regiones de salud de Darién, Guna Yala y Chiriquí están elaborando un plan de atención para estas personas, el cual debe contener un presupuesto a corto y mediano plazo y que sea sostenible en el tiempo, indicó Noriega. "La migración no se va a detener y por ello hemos decidido incluir las diferentes secciones del Ministerio de Salud para que puedan mantener alguna incidencia desde la perspectiva sanitaria, tomando en cuenta que la salud debe ser abordada primordialmente para evitar cualquier situación que pueda perjudicar a nuestra



El Minsa cuenta con dos puestos de salud, en Canaan - Membrillo y Bajo Chiquito, en la provincia de Darién.

población", dijo Noriega. El Minsa cuenta con dos puestos de salud, en Canaan - Membrillo y Bajo Chiquito, que requieren fortalecer sus infraestructuras y recurso humano, para hacer frente a la situación.





En 2019 había 19 puestos y 21 ambulancias. Para fin de 2023, se proyecta tener 33 puestos y 45 ambulancias.

INAUGURAN PUESTOS DEL SISTEMA DE EMERGENCIA PREHOSPITALARIA

En la administración del presidente Laurentino Cortizo Cohen se ha duplicado la capacidad instalada del SUME, en puestos de atención, ambulancias y vehículos de atención rápida.



Con la inauguración de estos puestos de atención, en donde estuvieron presentes el viceministro de Seguridad Pública, Ivor Pittí; el director ejecutivo de SUME, Bernabé Pérez; y autoridades provinciales, los moradores de estas áreas tendrán respuesta rápida y efectiva ante situaciones de emergencia. Los puestos cuentan con alta tecnología y personal médico capacitado ubicado en puntos estratégicos para garantizar una cobertura efectiva ante accidentes, enfermedades súbitas y otras emergencias de atención prehospitalaria. El viceministro Pittí dijo que el SUME es parte integral del Minseg desde el inicio de esta administración y reconoció la evolución positiva que ha tenido esta dependencia.

Tres puestos de paramédicos y ambulancias del Sistema Único de Manejo de Emergencias Prehospitalarias (SUME) del Ministerio de Seguridad Pública

(Minseg) fueron inaugurados, en Los Ruices, provincia de Veraguas; Aguadulce y Penonomé, en Coclé, con el objetivo de ampliar la cobertura de atención en el país.

OPORTUNIDADES ACADÉMICAS

QUE CAMBIAN VIDAS

Moisés Antonio Chong Pacheco, oriundo de la ciudad de Colón, obtuvo el título de ingeniero electromecánico en la Universidad Tecnológica de Panamá, como parte del Capítulo de Honor Sigma Lambda con un índice de 2.71. Actualmente realiza estudios de maestría en Ingeniería Eléctrica y Computación con énfasis en Sistemas Eléctricos de Potencia en la Universidad de Texas en Austin, Estados Unidos, con la beca Fulbright-Senacyt. Se desempeñó como analista de estudios de red eléctrica en el Centro Nacional de Despacho (CND) de Etesa, cargo que ejerció durante cuatro años. Entre sus funciones estaba efectuar análisis de eventos ocurridos en elementos del Sistema Interconectado Nacional (SIN), con énfasis en las causas, comportamientos, afectaciones y respuesta de los equipos de protección, así como la recomendación de posibles soluciones. También se desempeñó como responsable del análisis asociado a la operación segura de la red eléctrica nacional e interconexión regional. Participó además en el desarrollo de metodologías, estudios de estabilidad, automatización, pruebas y análisis de resultados, así como la inclusión de estos procedimientos en el análisis de la operación segura de la red eléctrica. Fue parte del equipo de estudios eléctricos durante el Proyecto de Sistema de Protección Especial con Acciones Remediales (SPEAR), cuyo principal objetivo es mantener la integridad y maximizar el transporte de energía en el SIN. Después de la valiosa

experiencia adquirida durante su estadía en el CND y decidido a cumplir su sueño de estudiar en los Estados Unidos, aplicó a la beca Fulbright-Senacyt, administrada en conjunto por la Embajada de los Estados Unidos en Panamá y la Senacyt durante la convocatoria del año 2021. Esta le fue otorgada para el periodo 2022-2024 en la Universidad de Texas en Austin. Gracias a la beca Fulbright-Senacyt, Moisés ha logrado desarrollarse tanto en el ámbito profesional como académico, realizando labores de investigación mediante la simulación de sistemas eléctricos, así como estudios de análisis armónico en plantas de generación con inversores, bajo la supervisión de su asesor académico, el profesor Surya Santoso, y en conjunto con colegas del laboratorio. Como parte de su experiencia Fulbright, participó durante el verano de 2023 en un entrenamiento preacadémico en la empresa Electric Power Engineers, LLC, siendo parte del equipo de Interconexión de Recursos de Energía. Actualmente mantiene una posición como asistente de investigación en la Universidad de Texas en Austin.



**MOISÉS ANTONIO
CHONG PACHECO,**
*becario del programa
Fulbright-Senacyt.*



REPÚBLICA DE PANAMÁ
— GOBIERNO NACIONAL —

Con la nueva Ley de Intereses Preferenciales:



- **Se dinamiza la construcción.**



- **Se generan más empleos.**



- **Las familias cumplen su sueño de tener casa propia.**

¡Panamá sigue creciendo!